Outlook

RV: SOLICITUD ACTIVACION DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Desde Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Fecha Vie 27/06/2025 4:29 PM
Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
CC Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>

Cordial saludo

De manera atenta, se realiza solicitud la activación del contrato 10283-2024 Zulma Lorena Arévalo Linares CC 52202193, a partir del 3 de julio del 2025.

Cordialmente,

Atentamente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 27 de junio de 2025 12:45
Para: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>; Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD ACTIVACION DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Cordial saludo

De manera atenta, se realiza solicitud la activación del contrato 10283-2024 Zulma Lorena Arévalo Linares CC 52202193, a partir del 3 de julio del 2025.

Cordialmente,

Lady Viviana Rodríguez Galindo
Referente VSP
Vigilancia En Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3208367125

Importante: En cumplimiento de la **"Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información"**: Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el **Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016**, en donde se especifica: "La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud".

De: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 11:43
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Ok. Confirmo recibido.

Direccion de Contratación
Subproceso - OPS
Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 11:36 a. m.
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Buenos días

De manera atenta me permito remitir continuidad de la incapacidad por 30 días mas hasta el día 03 de julio del 2025.

Atentamente

Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 11:36
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Buen día

Señor supervisor se informa desde la Dirección de Contratación - Subproceso OPS, que el contrato **10283-2024** se encuentra suspendido por motivo de Incapacidad, desde 26 de abril 2025 al 26 de mayo 2025; por lo que es necesario se informe de manera oportuna la situación actual del contratista que ejecuta el objeto del mencionado contrato.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,
Lorena Urrego

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Direccion de Contratación
Subproceso - OPS
Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de mayo de 2025 12:04 p. m.
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>; Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Cordial saludo

De manera atenta, se realiza solicitud suspensión contrato 10283-2024 Zulma Lorena Arévalo Linares CC 52202193, que la colaboradora se encuentra con incapacidad medica

Solicitamos de manera respetuosa confirmar el tramite de suspensión

Atentamente

Atentamente

Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de mayo de 2025 8:20
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Cordial saludo

De manera atenta, se realiza solicitud suspensión contrato 10283-2024 Zulma Lorena Arévalo Linares CC 52202193, que la colaboradora se encuentra con incapacidad medica

Solicitamos de manera respetuosa confirmar el tramite de suspensión

Atentamente

Judy Marcela López Guerrero
Coordinadora PIC
Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: 4860033 Ext. 8520

De: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de abril de 2025 15:13
Para: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: SOLICITUD SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR INCAPACIDAD MEDICA

Buen día

Cordial salud, se realiza solicitud suspensión contrato 10283-2024 Zulma Lorena Arévalo Linares CC 52202193, que la colaboradora se encuentra con incapacidad medica

Cordialmente,

Lady Viviana Rodríguez Galindo
Referente VSP
Vigilancia En Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3208367125

Importante: En cumplimiento de la **"Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información"**: Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el **Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016**, en donde se especifica: "La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud".

De: zulma arevalo <zulmilinares73@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de abril de 2025 17:14
Para: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: Documento de Zu

Envío carta de suspención temporal del contrato.
Atte: Zulma Arévalo